

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VITALCHEMIE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía VITALCHEMIE CIA. LTDA., ubicado en la calle Av. De Los Granados E14-651 y Eloy Alfaro, previamente convocada, la Presidencia declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios Semira Leonor Solórzano Arias y García Mejía Hernan Patricio, cada uno con un capital pagado de quinientos dólares (\$500) y quinientos mil dólares (\$500) de los Estados Unidos de América respectivamente.

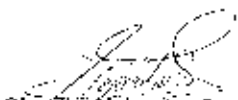
Todos los cuates representan un capital pagado de UN MIL DOLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 1000), correspondiente al 100% del capital total de la compañía, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal. Actúa en calidad de Secretaria la Sra. Semira Leonor Solórzano Arias, quien por disposición de la Presidencia, procede a la lectura de los puntos del orden del día, que son los siguientes:

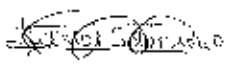
1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2015.

1. INFORME DE GERENCIA.- Acto seguido, la Gerente General de la compañía procede a la lectura de su informe en el cual manifiesta que: los resultados económicos fueron los esperados, se logro ventas, los gastos no superaron las ventas y se produjo una utilidad contable. Dicho informe La Junta Universal analiza y aprueba por unanimidad.

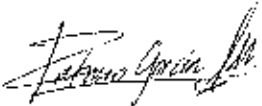
2. BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- A continuación se procede a examinar los balances. La Junta, por encontrar que los balances se encuentran razonablemente presentados, bien estructurados, con lo cual se refleja la realidad económica financiera de la empresa, de forma unánime la Junta aprueba los balances del ejercicio económico del año 2015. La socia Sra. Semira Leonor Solórzano Arias y el socio Sr. García Mejía Hernan Patricio, aprueban el Informe de Gerencia General y los balances. Las utilidades del presente ejercicio por acuerdo de la Junta se dejan en utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, el señor Presidente levanta la sesión a las 11h00.


Sr. Claudio Mejandro Santillán Zambrano
Presidente


Sra. Semira Solórzano Arias
Gerente General / Secretaria


Sra. Semira Solórzano Arias
Socia


Sr. Hernan Patricio Garcia Mejia
Socio